



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILVIESTRE DEL PINAR

El Pleno del ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 28 de febrero de 2025 aprobó el proyecto técnico de la obra de «rehabilitación del firme de camino de Vilviestre del Pinar a Canicosa de la Sierra», así como la separata número 1, redactados por el ingeniero civil/ingeniero de obras públicas don Borja López Hortigüela, por importe de 154.443,57 euros y de 87.500,00 euros, respectivamente.

Se somete a información pública, por plazo de quince días contados a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, con el fin de que los interesados puedan presentar las reclamaciones o alegaciones que consideren oportunas, considerándose definitivamente aprobado en caso de no presentarse reclamación alguna durante el periodo de exposición.

En Vilviestre del Pinar, a 4 de marzo de 2025.

El alcalde,
Javier Chaperó de Miguel